



1. Recomendaciones para atender las brechas educativas actuales



Material de apoyo para un regreso escolar exitoso en tiempos de COVID-19.

Instituto para el Futuro de la Educación del Tecnológico de Monterrey; Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad del Tecnológico de Monterrey, Programa de Educación de México Evalúa, Laboratorio de Innovación de Vía Educación, Enseña por México, PrepaTec Monterrey; Xaber

#NiñezEsencial

Material elaborado de manera voluntaria por:

El Comité de Atención a las Brechas Educativas identificadas por COVID-19 del colectivo Niñez Esencial, Monterrey N.L. 2021. Favor de reproducir y compartir.

Grupo de trabajo Niñez Esencial

José Escamilla

Director Asociado del Instituto para el Futuro de la Educación del tecnológico de Monterrey

Marco Antonio Fernández

Director de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad del Tecnológico de Monterrey y Coordinador del programa de Educación de México Evalúa

Laura Noemí Herrera

Investigadora de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad del Tecnológico de Monterrey e investigadora asociada de México Evalúa

Rosario Nolasco y Sebastián Guevara

Investigadores de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad del Tecnológico de Monterrey

María Elena Ortega Hesles

Directora del Laboratorio de Innovación de Vía Educación

Juan Manuel González Barajas

Director General de Enseña por México

Crisantos Manuel Martínez Trujillo

Director Prepa Tec Monterrey

Karen Alejandra Lara Paz

Coordinadora Académica de Enseñanza por México

Adela Marín Castillo

Jefa de Formación de Enseña por México

Sarai Rosas Trujillo

Jefa de Formación de Enseña por México

Rafael E. De Hoyos Navarro

Xaber

Introducción

Reconocemos a la escuela como un espacio privilegiado para construir lo común; donde niños, niñas y adolescentes se encuentran con otros, con pares, con adultos que están allí para ofrecerles el mundo y su cultura, para invitarlos a ser parte de proyectos colectivos y para construir vínculos que serán fundamentales en su crecimiento y desarrollo.

Los materiales que a continuación se presentan buscan acompañar el esfuerzo invaluable de docentes, directivos y autoridades educativas en el regreso inminente a la escuela, porque en tiempos de condiciones adversas el rol de la escuela, como espacio de cuidado, es crucial. En tiempos de conmoción social debemos redoblar el apoyo y compromiso para hacer de las instituciones educativas espacios que alojen, que contengan y que cuiden.

Con el objetivo de articular acciones propositivas, una de las líneas de acción que se definió desde el equipo de Niñez Esencial, fue la elaboración colaborativa de materiales de apoyo que abordan ejes temáticos centrales para lograr un regreso exitoso en tiempos de COVID-19. Fueron elaborados por profesionales de diversas disciplinas pertenecientes a las organizaciones que conforman el colectivo de Niñez Esencial, entre ellos docentes, directores, investigadores y especialistas en temas educativos, salud mental y derechos de la infancia.

Estos materiales se entregan y quedan a disposición de las autoridades de la SEP actual, de las autoridades que ingresan próximamente al gobierno estatal y de las instituciones educativas, equipos directivos y docentes de Nuevo León.

El propósito ha sido colaborar con docentes, directores y autoridades para asegurar las oportunidades educativas, particularmente de los que más lo necesitan. Velar por un regreso a las aulas que garantice de esta manera el derecho a una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro estado.

Los documentos son:

1. Recomendaciones para atender las brechas educativas actuales
2. La preparación de la infraestructura física de los planteles educativos
3. La construcción de un modelo para la enseñanza mixta: presencial y no presencial
4. Sugerencias para la atención de la Salud Socioemocional
5. Guía para activar el Comité de Salud Escolar y mejorar las oportunidades educativas
6. La atención a la primera infancia
7. Fichero de estrategias didácticas en tiempos de COVID-19

Contenido

Resumen Ejecutivo

Retos educativos en Nuevo León ante la emergencia del COVID-19 04

- 1. Problemática: impulso a la permanencia escolar y la conclusión exitosa de las trayectorias educativas 05
- 2. Problemática: incremento de las brechas de rezago educativo 06
- 3. Problemática: afectaciones psico-socioemocional 07
- 4. Problemática: Impulsar la empleabilidad formal de las y los jóvenes 08

Retos educativos en Nuevo León ante la emergencia del COVID-19 08

1. Problemática: impulso a la permanencia escolar y la conclusión exitosa de las trayectorias educativas

- Estrategia Sugerida 10
- Ruta de acción 11

2. Brechas de aprendizaje

- Estrategia 13
- Ruta de acción 14

3. Bienestar integral de las comunidades escolares 17

- Estrategia 18
- Ruta de acción 18

4. Transición al mercado laboral 20

- Estrategia 21
- Ruta de acción 21

Recomendaciones de Política Educativa 24

Retos educativos en Nuevo León ante la emergencia del COVID-19

Resumen Ejecutivo:

La pandemia por el COVID-19 es uno de los más grandes impactos que el sistema educativo ha experimentado en su historia. El cierre de las escuelas fue una de las medidas que tomaron los diferentes países para controlar la pandemia en su inicio. Al 05 de agosto de 2021, de acuerdo con la Unesco¹, de 210 países en el mundo, 117 han abierto por completo sus sistemas educativos y sólo ocho países no han abierto ninguna escuela. En México esta medida se tomó desde marzo del 2020 afectando a más de 36 millones de estudiantes. De ellos, apenas el 4% experimentó un regreso presencial a las aulas que se ha visto truncado con los cambios del semáforo epidemiológico.

A más de un año sin clases presenciales México ha comenzado a resentir los efectos negativos del COVID-19 en la educación expresados en la permanencia escolar y la conclusión de las trayectorias educativas; el rezago educativo; las afectaciones socio emocionales; y la transición al mercado laboral. Se espera que en el mediano y largo plazo estas afectaciones generen impactos negativos en la productividad, competitividad y desarrollo económico.

En el siguiente documento se presentan una serie de recomendaciones a manera de ruta de acciones, con el objetivo de contribuir a la autoridad educativa de Nuevo León a mitigar dichas problemáticas. El documento está organizado en apartados que presentan recomendaciones puntuales para cada problemática abordada. En el último apartado se concluye con una serie de recomendaciones de política pública para detonar una estrategia integral que refuerce las acciones ya implementadas para atemperar las afectaciones en el aprendizaje y la salud emocional de las y los estudiantes del estado.

¹ Unesco. (2021). Monitoreo global de cierre de escuelas. Recuperado de <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse#schoolclosures>

1. Problemática: impulso a la permanencia escolar y la conclusión exitosa de las trayectorias educativas

- **Reapertura gradual de las escuelas**
- **Sistema de control escolar:** para identificar a los alumnos en riesgo de abandono y a las escuelas que enfrentan problemas con la permanencia de sus estudiantes.
- **Diseño de guías orientativas:** con las cuales los centros escolares puedan tomar decisiones en cuanto a la organización del retorno a clases presenciales, mixtas e híbridas.
- **Empoderamiento de las comunidades educativas de las escuelas y planteles:** a partir de talleres informativos y de capacitación a los cuerpos directivos, docentes líderes-académicos, organizaciones de padres de familia y, en el caso de los niveles medio superior y superior, se sugiere involucrar también a las organizaciones estudiantiles.
- **Campañas de concientización:** con el objetivo de favorecer la conclusión exitosa de las trayectorias educativas.

2. Problemática: incremento de las brechas de rezago educativo

- **Ruta de Aprendizajes Imprescindibles:** el objetivo es establecer, con el liderazgo de la autoridad educativa y de manera coordinada con las áreas académicas y los colegiados docentes, los aprendizajes mínimos que todas y todos los estudiantes deben alcanzar en medio de la actual contingencia y en el próximo regreso a clases presenciales.
- **Diagnóstico del logro de los aprendizajes:** elaborar una evaluación diagnóstica para cada nivel educativo y grado académico que contribuya a identificar las brechas en el logro de los aprendizajes en las y los estudiantes.
- **Reforzamiento de los aprendizajes:** construir una ruta que presente de manera orientativa los aprendizajes que deben reforzarse tanto de forma remedial como complementaria, para favorecer el logro de aprendizajes más complejos en todas y todos los estudiantes tanto en el trabajo académico a distancia como durante el regreso a las clases presenciales.

- **Tutoría de pares:** con base en los resultados de la evaluación diagnóstica, es posible generar un plan de acompañamiento y tutoría académica para apoyar a las y los estudiantes.
- Programa de Profesionalización Docente enfocado en Normalistas y/o Profesionales de la Educación. Siguiendo la línea de acción de tutorías, se puede crear un programa para que normalistas o profesionales capacitados en educación acompañen y den tutorías académicas a las y los estudiantes que más lo necesitan.
- **Estructura colegiada de apoyo:** debe reconocerse que la planeación educativa para la reapertura de las escuelas no es sólo una tarea administrativa, sino que incluye decisiones educativas que necesitan ser adecuadas al contexto de cada escuela.
- **Monitoreo, acompañamiento, evaluación y transparencia:** es sustantivo que la autoridad educativa fortalezca la comunicación entre autoridades y comunidades escolares. Así como que también haga un uso responsable y transparente de los recursos.

3. Problemática: afectaciones psico-socioemocional

- **Identificación y diagnóstico:** comprender el estado emocional en el que llegan los estudiantes durante las primeras semanas de reapertura de las escuelas y monitorear su evolución para detectar a quienes requieren apoyo complementario.
- **Plan de intervención inicial:** no debe esperarse al retorno a las clases presenciales para iniciar la atención a las afectaciones socioemocionales en las y los estudiantes. La autoridad educativa puede implementar una estrategia de contención emocional de cara a la contingencia actual, a través de un conjunto de intervenciones concretas, pautadas y dirigidas con inmediatez a una población específica.
- **Capacitación docente y directiva:** acompañar y brindar herramientas de apoyo a los profesores y directivos de las escuelas es fundamental para que puedan responder con pertinencia a las necesidades de apoyo emocional de las y los estudiantes.

- **Estrategias para desarrollar habilidades socioemocionales y de salud psicológica:** estas estrategias focalizadas se implementarán como parte de las actividades académicas regulares.

4. Problemática: Impulsar la empleabilidad formal de las y los jóvenes

- **El diseño e implementación de estrategias educativas complementarias** que fortalezcan y enriquezcan el currículo que cursan actualmente las y los estudiantes de la educación media superior.
- **El desarrollo de una visión de largo plazo para la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en la educación media superior**
- **El diseño e implementación de medidas compensatorias:** en vinculación con las instancias de capacitación para el trabajo en el estado y con énfasis en la oferta de alternativas de desarrollo y actualización de habilidades dirigida a las generaciones más recientes de egresados de la EMS.

Retos educativos en Nuevo León ante la emergencia del COVID-19

La educación ha cambiado drásticamente desde la aparición del COVID-19. Más de 1 millón 600 mil estudiantes desde preescolar hasta el nivel superior tuvieron que dejar de asistir a la escuela para tomar sus clases desde casa, después de que se decidiera el cierre de las escuelas como medida de contención a la pandemia. Los efectos han sido múltiples y aún son difíciles de cuantificar. Para la autoridad educativa el principal desafío ha sido desarrollar una estrategia de aprendizaje a distancia que pueda atender los múltiples entornos de los estudiantes. Para los profesores, directores y resto de la comunidad escolar, el desafío ha consistido en adaptar sus procesos de enseñanza y gestión administrativa con las tecnologías y recursos a su alcance. Para los estudiantes, el cambio ha significado un impacto en sus aprendizajes y en su salud física y emocional.

La siguiente nota aborda los principales desafíos que enfrenta el sistema educativo de Nuevo León a causa de la pandemia por el Covid-19 y sugiere un conjunto de estrategias para su atención.

1. Problemática: impulso a la permanencia escolar y la conclusión exitosa de las trayectorias educativas.

A raíz de la pandemia, se observa un aumento en el abandono escolar en los distintos niveles educativos, siendo más pronunciado entre los grupos más vulnerables. Para el ciclo escolar 2019-2020, la encuesta ECOVID-ED del INEGI encontró que el 2.2% de la población que no concluyeron el ciclo, más de la mitad de ellos (58.9%) señaló que fue por un motivo relacionado a la COVID-19.² Actualmente con la información disponible a nivel nacional se estima una caída de entre 5 y 10 puntos porcentuales de la matrícula del nivel medio superior y un incremento del abandono escolar, en este mismo nivel educativo, del 13% al 20%. Esto es equivalente a 1 millón 29 mil jóvenes que dejan la escuela por razones académicas³. Previo a la pandemia, la tasa de abandono escolar de Nuevo León en la Educación Media Superior se encontraba en 11.9%, con una cobertura del 68% que además experimentaba una desaceleración significativa. Se estima que, en ese estado, los bachilleratos particulares y autónomos serán los más susceptibles de experimentar una caída de su matrícula y un incremento del abandono escolar durante la actual pandemia.⁴

Diferentes fuentes refieren que las principales razones del abandono escolar y el truncamiento de las trayectorias educativas en México debido al distanciamiento social como medida para contener los contagios de COVID-19 son consecuencia de:

- **La falta de acceso a internet y equipos para la educación a distancia** (computadoras, tabletas, celulares): a nivel nacional, el 43.6% de los hogares no tienen acceso a internet en su hogar, principalmente de estrato bajo o medio. La ECOVID-educativa de INEGI⁵ (2021) señala que, en México el celular fue el principal dispositivo para la continuidad académica a distancia del 65.7% de las y los estudiantes. La computadora el 25.4% y solo el 5.3% de la televisión. Sin embargo,

² INEGI. (2021). Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación: Nota técnica. Consultado en https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf

³ Estimaciones hechas con base en datos de la SEP ciclo 20-21 y con datos de Encovid-educación de INEGI 2021. Consultado en

https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf

⁴ Fernandez, et al. (2021). Posible escenario en la matrícula de educación media y superior después de la fase de distanciamiento social del primer semestre 2020,

⁵ INEGI. (2021). Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación. Consultado en

https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf

el 17.7% carecía de computadora, dispositivos electrónicos o conexión a Internet. En Nuevo León, el 19% de los hogares no cuentan con acceso a internet. De ellos, 241,415 hogares que no tienen este servicio pertenecen al estrato más bajo. El 97.8% dispone de un teléfono celular y en 5 de cada 10 casos cuentan, además, con un equipo de cómputo.

- **La pérdida de aprendizajes de forma desigual:** se espera una pérdida de aprendizajes en los estudiantes equivalente a un año o hasta dos, especialmente en los hogares más vulnerables.⁶ Antes de la pandemia, de acuerdo con los resultados de la prueba PLANEA, Nuevo León era una de las entidades que enfrentaban mejoras significativas en los resultados de las evaluaciones de aprendizajes. Esto se logró especialmente en matemáticas donde había disminuido un porcentaje importante de alumnos con el nivel de logro más bajo, y había aumentado en 11 puntos porcentuales la media de aprendizajes. Con la pandemia este avance puede experimentar un revés, especialmente en los hogares con alguna condición de vulnerabilidad.⁷
- **La falta de motivación para seguir estudiando:** se estima que 7 de cada 10 estudiantes de Educación Básica presentan alguna afectación en su estado de ánimo.⁸ Este es un aspecto importante sobre todo si tenemos en cuenta que, antes de la pandemia el 30% de los estudiantes de media superior ya declararon sentirse muy afectados cuando ocurrían sucesos inesperados.⁹
- **Dificultades para la transición al mercado laboral:** se estima que la actual suspensión de actividades presenciales generará una merma en los ingresos equivalentes a un año de trabajo y propiciará afectaciones a la cualificación y caída de la productividad.¹⁰ Esto es particularmente cierto para el 40% de los estudiantes de bachillerato tecnológico que, en promedio, ingresan al mercado laboral después de terminar sus estudios.¹¹

⁶OCDE. (2020). El impacto del COVID-19 en la educación 2020. Consultado en https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf

⁷ INEE. (2019). Resultados de PLANEA (2015-2019). Consultado en <https://historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/planea/resultados-planea/>

⁸ Encuesta en 500 hogares realizada por Reforma y la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad.

⁹ INEE. (2019). Resultados de PLANEA (2015-2019). Consultado en <https://historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/planea/resultados-planea/>

¹⁰ Viner et al. (2020). School closure and management practices during coronavirus outbreaks including COVID-19: a rapid systematic review [https://doi.org/10.1016/S2352-4642\(20\)30095-X](https://doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30095-X)

¹¹ INEGI. (2020). ENILEMS. Consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/enilems/2019/>

- **Problemas económicos en los hogares:** el 22.4% de los 435 mil estudiantes que dejaron la escuela, durante la actual suspensión de clases presenciales, fue porque alguien en su vivienda se quedó sin trabajo o se redujeron sus ingresos¹².

Lo anterior sugiere que parte de garantizar el acceso y la permanencia escolar dependerá de la implementación de estrategias pertinentes para la continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes en modalidades presenciales, a distancia y/o híbridas. Asimismo, la garantía de acceso al equipo, insumos, herramientas y espacios necesarios para regresar a clases presenciales será fundamental.

Estrategia sugerida

Identificar los principales retos históricos en el acceso y la permanencia escolar y distinguirlos de los ocasionados por la pandemia. Se sugiere atender tanto desde la oferta (servicios ofrecidos por el Estado) como de la demanda educativa (interés de los estudiantes, sus familias, los niveles educativos subsecuentes y el mercado laboral). Esto implica reabrir de forma paulatina las escuelas e impulsar el fortalecimiento de las comunidades educativas como grupos colegiados preparados para la gestión de las medidas de prevención, identificación y contención de posibles contagios. Será necesario también reforzar en los estudiantes y sus familias la apropiación del concepto del valor de la educación. Se recomienda, de manera enfática, atender e impulsar la transición de los estudiantes entre niveles educativos, de manera especial de la educación secundaria al nivel medio superior.

Ruta de acción

- **Reapertura de las escuelas:** se recomienda realizar un diagnóstico de las condiciones de la infraestructura y de su equipamiento (como recursos tecnológicos, materiales didácticos, libros, etc) de los centros escolares, así como del contexto local (por ejemplo, contagios por localidad), para consolidar un sistema de información que permita a las comunidades educativas tomar decisiones pertinentes sobre la factibilidad de tener las clases presenciales, aunado a la “Guía de orientación para la reapertura de escuelas ante COVID-19” de la SEP. Igualmente, se sugiere brindar apoyos económicos o en especie a los centros escolares, en particular a los planteles de mayor densidad poblacional y en comunidades más marginadas: agua, jabón, gel antibacterial, cubrebocas, medidores de CO₂, entre otros.

¹² INEGI. 2021. Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la Educación. Consultado en https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf

- **Sistema de control escolar:** será necesaria la revisión puntual del sistema de control escolar para identificar, a partir de reportes enviados por las escuelas, quiénes son los estudiantes con los que se ha tenido contacto durante la educación a distancia, quiénes han participado de forma intermitente y con quiénes no se ha establecido comunicación. Es importante reconocer que pueden existir vacíos en la información reportada por lo que se sugiere gestionar: i) un monitoreo permanente de la captura de la información; ii) la revisión periódica aleatoria para el aseguramiento de la calidad de la información reportada; iii) la definición de indicadores de alerta temprana de estudiantes en riesgo de abandono escolar (por ejemplo, a través del cumplimiento de determinado número de actividades y/o tareas).

Se sugiere que el sistema de control escolar gestione de manera automatizada la generación de las alertas correspondientes a los actores responsables de la atención y acompañamiento a las y los estudiantes.

- **Conformación de un sistema robusto de alerta temprana:** derivado de la información disponible en los sistemas de control escolar, y la incorporación de los indicadores adicionales necesarios, será indispensable contar con un sistema que, de manera automatizada y pertinente, genera las alertas necesarias para activar los protocolos correspondientes de apoyo y acompañamiento a las y los estudiantes. Se sugiere que este sistema contemple no sólo indicadores académicos y de permanencia escolar, sino también de monitoreo, prevención y trazabilidad de los contagios identificados en las escuelas y grupos de clase.

- **Orientaciones operativas:** se recomienda diseñar guías orientativas con las cuales los centros escolares puedan tomar decisiones en cuanto a la organización del retorno a clases presenciales, mixtas e híbridas. Esto implica considerar el acceso a agua potable, y en su caso la gestión para su habilitación; el aseguramiento de la ventilación necesaria; el uso eficiente de las aulas, talleres, laboratorios y espacios comunes; entre otros aspectos relevantes.

- **Empoderamiento de las comunidades educativas de las escuelas y planteles:** será importante que la autoridad educativa realice talleres informativos y de capacitación con todos los cuerpos directivos, docentes líderes-académicos, organizaciones de padres de familia, y en el caso de los niveles medio superior y superior, involucrar a las organizaciones estudiantiles. El objetivo es informar con claridad sobre el protocolo de reapertura de las escuelas y capacitar a los actores principales de las comunidades escolares sobre las acciones de identificación y contención de posibles contagios.

Se sugiere que el contenido de estos talleres se comparta de manera electrónica con todos los participantes a fin de conformar un acervo informativo de consulta permanente para las comunidades educativas. Será importante también cuidar que la información de los protocolos sea concisa, clara y presentada gráficamente para facilitar su uso.

- **Campañas de concientización:** con el objetivo de favorecer la conclusión exitosa de las trayectorias educativas, se sugiere brindar información sobre retornos a la educación a través de una campaña para que las y los estudiantes y sus familias que hoy han tenido contacto intermitente o nulo con el sistema educativo, dimensionen los costos personales, económicos e incluso familiares tanto de corto como de largo plazo por permanecer fuera del sistema educativo. Esto es particularmente relevante para los jóvenes de secundaria y media superior. Es imprescindible hacer visible los beneficios de la continuación de las trayectorias educativas para el bienestar de los estudiantes, de sus familias y de la sociedad en su conjunto.

2. Brechas de aprendizaje

Problemática: incremento de las brechas de rezago educativo

Desde antes de la suspensión de clases presenciales tanto la Educación Básica como la Educación Media Superior ya evidenciaban rezagos importantes en el logro de aprendizajes de las y los estudiantes. Se prevé que el actual confinamiento agudizará estos desafíos. Se estima que con el cierre de las escuelas habrá un impacto equivalente a 1.5 años de la escolaridad.¹³ De acuerdo con diferentes posicionamientos de la OCDE y del Banco Mundial, esto se debe a la falta de adaptación de los planes y programas de estudios y las diferencias sustantivas en el desarrollo de las competencias docentes para el desarrollo de estrategias didácticas a distancia. Las estimaciones del Banco Mundial para América Latina y el Caribe son más preocupantes al señalar que podría incrementarse en más de 20% los estudiantes con pobreza de aprendizajes.¹⁴

La endeble capacitación y actualización docente, tanto en el uso de herramientas tecnológicas para la educación a distancia como en la concreción de estrategias pedagógicas para el aprendizaje activo, han puesto en evidencia que la poca

¹³ OCDE. (2020). El impacto del COVID-19 en la educación 2020. Consultado en https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf

¹⁴ Banco Mundial. (2021). Actuemos ya para Proteger el Capital Humano de Nuestros Niños Consultado en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35276?locale-attribute=es>

efectividad de los métodos y estrategias para la continuidad académica a distancia impulsadas por la Autoridad Educativa. Adicionalmente, la ausencia de evaluaciones nacionales ha provocado que no exista suficiente evidencia para identificar el impacto de la pandemia en aprendizajes ni cuáles son los grupos poblacionales que han resultado más afectados.

Estrategia sugerida

Con el objetivo de reducir las brechas de aprendizaje generadas por la suspensión de las clases presenciales se sugiere la implementación de una estrategia de atención que considere las dos principales afectaciones al logro de los aprendizajes en las y los estudiantes: i) la contención de la pérdida de aprendizajes, y ii) el impulso a la continuidad académica. Para ello se propone enriquecer las estrategias con herramientas de apoyo adicionales tales como el [Kit de herramientas de respuesta escolar COVID-19](#) y los proyectos de tutorías entre pares como [Aprendamos Juntos](#) del Tecnológico de Monterrey.

Ruta de acción

- **Ruta de Aprendizajes Imprescindibles:** En medio de la actual emergencia multidimensional que afecta de diversas maneras las comunidades educativas los profesores, los estudiantes, sus familias, y la sociedad en general requieren de certezas que orienten los esfuerzos individuales que se realizan. Por eso es importante que el currículo trace, con la flexibilidad necesaria, los mapas de las posibles rutas a seguir para llegar a puerto seguro y con mayores aprendizajes. Para ello resulta fundamental que la autoridad educativa, de manera coordinada con las áreas académicas y los colegiados docentes, defina para cada nivel educativo el conjunto de aprendizajes de los planes y programas de estudio que deban ser considerados imprescindibles. El objetivo es establecer los aprendizajes mínimos que todas y todos los estudiantes deban alcanzar en medio de la actual contingencia y en el próximo regreso a clases presenciales.

Para la definición de dicha ruta, se recomienda considerar como insumos tanto la evidencia de los resultados de las pruebas estandarizadas realizadas en el estado, como la experiencia de las y los profesores en el abordaje de los contenidos. Es importante también incorporar estrategias de transversalidad inter y transdisciplinaria que favorezcan el logro de aprendizajes significativos y contribuyan a aprovechar mejor el tiempo de enseñanza-aprendizaje.

- **Diagnóstico del logro de los aprendizajes:** A partir de la definición del conjunto de aprendizajes imprescindibles, se sugiere elaborar una evaluación diagnóstica para cada nivel educativo y grado académico, a fin de identificar las brechas en el logro de los aprendizajes. Los resultados del diagnóstico deben permitir a cada comunidad educativa contar con plan de continuidad académica y atención personalizada de los aprendizajes de manera inclusiva y con equidad para todas y todos los estudiantes. Para ello será muy importante realizar una estrategia de comunicación asertiva sobre los resultados del diagnóstico realizado dirigida a los principales actores de las comunidades educativas.

- **Reforzamiento de los Aprendizajes:** se sugiere que a partir del diagnóstico del logro de los aprendizajes se defina e implemente una ruta de reforzamiento del conjunto de aprendizajes imprescindibles en los que los estudiantes denoten mayores desafíos. Este documento debe contribuir a orientar a las comunidades escolares para que a partir de sus resultados puedan enfocar sus esfuerzos en las áreas y contenidos prioritarios para su alumnado. Es importante que esta ruta presente de manera orientativa los aprendizajes que deben reforzarse tanto de forma remedial como complementaria, para favorecer el logro de aprendizajes más complejos en todas y todos los estudiantes.

Asimismo, se recomienda considerar que los esfuerzos de reforzamiento académico requerirán de actividades extraordinarias. Por ello será necesario apoyar a las comunidades educativas a definir periodos académicos con una calendarización ampliada y estrategias que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel objetivo de logro.

- **Tutoría de pares:** con base en los resultados de la evaluación diagnóstica, es posible generar un plan de acompañamiento y tutoría académica para apoyar a las y los estudiantes. Se sugiere generar una red de apoyo con instituciones educativas públicas y privadas en donde estudiantes destacados de niveles académicos más altos apoyen como tutores a estudiantes de niveles más bajos. Esto puede representar un refuerzo a la estrategia que habrán de realizar los profesores y las comunidades escolares.

- Programa de Profesionalización Docente enfocado en Normalistas y/o Profesionales de la Educación. Siguiendo la línea de acción de tutorías, se puede crear un programa para que normalistas o profesionales capacitados en educación acompañen y den tutorías académicas a las y los estudiantes que más lo necesitan. Para lograr que las y los estudiantes alcancen los objetivos académicos y las habilidades necesarias para el Siglo XXI, necesitamos docentes que tengan la

formación profesional y estén comprometidos con ella.¹⁵ Actualmente, los líderes educativos están apostando por invertir más tiempo en la instrucción de las y los estudiantes a través de apoyo pedagógico a docentes para proporcionar tutorías.

Con base en el resultado de investigaciones, se propone un programa de profesionalización docente enfocado en normalistas y/o profesionales de la educación, que cuentan con las bases teóricas y metodológicas de las Ciencias del Aprendizaje. Para que, a través de este programa desarrollen la alfabetización en datos examinando evidencias de aprendizaje que informen la práctica docente, el diseño de experiencias de aprendizaje y evaluaciones formativas para una aceleración de aprendizajes en lectoescritura y matemáticas. Se ha demostrado que las tutorías realizadas por profesionales de la educación o para profesionales desarrollan el dominio de contenidos, la resolución de problemas, la comunicación y la colaboración efectiva y la autodirección.¹⁶ Un desarrollo profesional eficaz es clave para que las y los profesores aprendan y perfeccionen las pedagogías necesarias para enseñar estas habilidades y ser buenos tutores.

- **Estructura colegiada de apoyo:** debe reconocerse que la planeación educativa para la reapertura de las escuelas no es sólo una tarea administrativa, sino que incluye decisiones educativas que necesitan ser adecuadas al contexto de cada escuela. Para ello las comunidades educativas requieren trabajar de manera coordinada y en sintonía con las autoridades educativas y con apego a los protocolos establecidos. **El impulso y acompañamiento a los cuerpos colegiados académicos de los planteles (Consejo Técnico en Educación Básica y Academias en Educación Media Superior) será fundamental tanto para llevar a cabo de manera exitosa el regreso a clases presenciales, como para realizar talleres que ayuden a concretar una implementación pertinente, informada y contextualizada de la estrategia para la recuperación de aprendizajes no alcanzados.**

Será fundamental que el acompañamiento a los grupos colegiados considere, entre otros aspectos: la recopilación y análisis de la información de la permanencia escolar y los avances en logro de los aprendizajes; la toma oportuna de decisiones; la elaboración de planes de seguimiento; el involucramiento de las familias y actores vinculados con las escuelas; y la difusión de los planes, objetivos y metas a alcanzar; entre otros aspectos relevantes para las comunidades escolares.

¹⁵ Hammond, L., Hylter, M., Gardner, M. (2017) Effective Teacher Professional Development. Learning Policy Institute. Disponible en: <https://learningpolicyinstitute.org/product/effective-teacher-professional-development-report>

¹⁶ Edgerton, A. The importance of Getting tutoring Right. Learning Policy Institute. Disponible en: https://learningpolicyinstitute.org/blog/covid-getting-tutoring-right?utm_source=LPI+Master+List&utm_campaign=fe00ece42a-LPIMC_CovidTutoring_20210122&utm_medium=email&utm_term=0_7e60dfa1d8-fe00ece42a-74123110

Es importante considerar que el trabajo colegiado requiere de organización, espacios adecuados y tiempo de los profesores para cumplir con la agenda de trabajo propuesta. Por ello se sugiere que la autoridad educativa identifique las necesidades de las escuelas y apoyarles con materiales, equipamiento, herramientas tecnológicas de aprendizaje adaptativo, entre otras herramientas de apoyo.

- **Monitoreo, acompañamiento, evaluación y transparencia:** es sustantivo que la autoridad educativa fortalezca la comunicación entre autoridades y comunidades escolares. Para ello **las tareas de monitoreo, acompañamiento, evaluación y transparencia serán fundamentales para asegurar que la información, con base en evidencias tangibles, llegue de forma correcta a todos los involucrados en el proceso educativo.** De manera especial será indispensable realizar un análisis de la capacidad financiera, con transparencia en el gasto y uso de recursos.

3. Bienestar integral de las comunidades escolares

Problemática: afecciones psico-socioemocionales

El encierro y las restricciones a la socialización han provocado afectaciones de tipo psico-socioemocional en los niños, niñas y jóvenes, así como en docentes y directivos. “Los sentimientos de ira de los estudiantes comienzan a ser reemplazados por sentimientos de tristeza y desilusión. Si bien no culpan a su escuela por el COVID-19, la situación actual tiene un impacto en las percepciones sobre su escuela.”¹⁷ A esto sumemos, la afectación que tendrán sobre las habilidades socioemocionales como la perseverancia que suelen desarrollarse dentro de las dinámicas educativas.¹⁸

Muchas víctimas se encuentran aisladas en hogares violentos, sin acceso a recursos o redes de amigos y familiares. Los expertos han caracterizado una ‘pandemia invisible’ de violencia doméstica durante la crisis COVID-19 como una ‘bomba de tiempo’ o una ‘tormenta perfecta’.¹⁹ Además, las dificultades económicas ocasionadas por la crisis tendrán efecto de derrame a medida que las familias consideren los costos

¹⁷ Ibid

¹⁸ Doepke and Zilibotti (2020). “COVID-19 and Children’s Education”. Recuperado de: <https://www.psychologytoday.com/us/blog/love-money-and-parenting/202004/covid-19-and-children-s-education>

¹⁹ Bettinger-Lopez, Caroline. A Double Pandemic: Domestic Violence in the Age of COVID-19. Council on Foreign Relations (CFR). May 13, 2020. Recuperado de: <https://www.cfr.org/in-brief/double-pandemic-domestic-violence-age-covid-19>

financieros y de oportunidad de educar a sus hijas.²⁰ La encuesta de Juntos por el Aprendizaje reporta que al cierre del ciclo escolar 2019-20, a tan solo 4 meses del cierre de las escuelas, los agentes educativos (supervisores, directores, docentes y padres de familia) de los distintos niveles ya experimentaron afectaciones emocionales y una disminución en su sentido de bienestar derivados del aislamiento social y el cambio en las interacciones escolares.²¹ Debe considerarse que, en el regreso a las clases presenciales existe el riesgo de incremento de la violencia en las escuelas. Adicionalmente, las comunidades escolares -adultos y estudiantes- requerirán de contención emocional para superar con éxito los desafíos personales y familiares que la pandemia ha impuesto.

Estrategia sugerida

Para que los niños, niñas y jóvenes alcancen su máximo potencial en cuanto a logro de aprendizajes y desarrollo integral, es necesario que se atienda su situación psico-socioemocional tanto con los profesores como con los padres y madres de familia. Lo más importante es mantener a los educadores en el centro de este trabajo. Para ello, las autoridades educativas deben responder con prontitud para realizar intervenciones puntuales que minimicen los efectos negativos de la actual contingencia en el bienestar emocional de las y los estudiantes. No hacerlo implicará consecuencias negativas en las trayectorias personales y académicas de las niñas, los niños y los jóvenes.

Estas actividades, que podemos definir como de “contención emocional” corresponden a estrategias puntuales, que no son tan amplias como el desarrollo gradual de las habilidades socioemocionales. Por lo mismo, no deben posponerse ni relegarse ante el despliegue de un modelo más amplio y de más largo plazo de atención a las habilidades socioemocionales en su conjunto. Dicha estrategia requiere claridad y cohesión entre la ciencia del aprendizaje, la investigación y las prácticas en el aula.

Ruta de acción

- **Identificación, diagnóstico y evaluación:** comprender el estado en el que llegan los estudiantes, a través de instrumentos validados y contextualizados que midan distintas dimensiones psico-socioemocionales de acuerdo con el desarrollo y

²⁰ Giannini, Stefania y Albrechtsen, Anne-Birgitte. (2020). “El cierre de escuelas debido a la Covid-19 en todo el mundo afectará más a las niñas”. UNESCO. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/cierre-escuelas-debido-covid-19-todo-mundo-afectara-mas-ninas>

²¹ Resultados de la encuesta “Educación durante la Contingencia por el COVID-19” de la alianza de Juntos por el Aprendizaje, disponible en: <https://juntosxelaaprendizaje.mx/>

edad de los estudiantes. También será fundamental determinar el estado socioemocional de docentes y directivos.

La implementación de los instrumentos debe ser gradual garantizando el seguimiento adecuado a los resultados obtenidos. El instrumento debe aportar información para los planes de acción preventivos y de respuesta que se implementarán, pero también debe permitir identificar grupos o individuos en riesgo que requieren atención más inmediata.

- **Plan de intervención inicial:** “El aprendizaje socioemocional es fundamental para controlar la ansiedad en este momento.”²² Su atención es factible aún a través de estrategias académicas a distancia. No debe esperarse al retorno a las clases presenciales para iniciar su abordaje. Para ello, **la autoridad educativa debe identificar con claridad la diferencia entre el modelo de desarrollo de las habilidades socioemocionales (HSE) que debe impulsarse de manera regular y alineado al currículo; y las intervenciones de contención emocional que son necesarias para atemperar los efectos de la pandemia por la COVID -19.** Los objetivos y sus alcances son distintos.

Implementar una estrategia de contención emocional de cara a la contingencia actual, requiere de un conjunto de intervenciones concretas, pautadas y dirigidas con inmediatez a una población específica. Su alcance, tanto en objetivos como en su temporalidad, es más acotado respecto del modelo de desarrollo de las HSE. “La contención afectiva consiste en estrategias y procesos que permiten que los sentimientos se experimentan por completo y se usen productivamente durante un cambio no deseado.”²³

- **Capacitación docente y directiva:** acompañar y brindar herramientas de apoyo a las y los profesores y directivos de las escuelas es fundamental para que puedan responder con pertinencia a las necesidades de apoyo emocional de las y los estudiantes. Se requiere acercar información y recomendaciones puntuales para que las comunidades escolares puedan identificar y regular las emociones. **Es fundamental fortalecer la capacitación docente para su contención emocional y la de sus estudiantes.**

²² Prothero, Arianna (2020). “Tactics to keep SEL going during remote learning” en Education Week. Recuperado de: <https://www.edweek.org/ew/articles/2020/03/30/how-to-teach-social-emotional-learning-when-students.html?cmp=e-SEL-recur-05142020&M=59607202&U=&UID=7672feb677d0be12e8482693c97ede36>

²³ Dale, Di & James, Chris. (2013). The importance of affective containment during unwelcome educational change: The curious incident of the deer hut fire. *Educational Management Administration & Leadership*. 43. 92-106. 10.1177/1741143213494885.

- **Estrategias para desarrollar habilidades socioemocionales y de salud psicológica:** se requiere contar con herramientas para el desarrollo de una estrategia socioemocional integral para docentes y estudiantes que considere:
 - Reconocer las emociones propias y ser sensible a las emociones de los demás.
 - Utilizar las emociones para facilitar el pensamiento.
 - Comprensión emocional, incluyendo su significado, cambios y situaciones sociales en las que se generan las emociones.
 - Gestión emocional, para que puedan adaptarse a diversas situaciones, mejorar el estado emocional y tener en cuenta el bienestar propio y ajeno.

Será importante plantear un hilo conductor entre los diferentes niveles con el objetivo de desarrollar y fortalecer la inteligencia emocional en los estudiantes.

4. Transición al mercado laboral

Problemática: Impulsar la empleabilidad formal de las y los jóvenes

En Nuevo León, 37.3% de la población juvenil ocupada está en el sector informal. Más de la mitad de las personas jóvenes (alrededor de 740 mil) están ocupadas o en búsqueda de empleo, pero a pesar de la magnitud de su participación económica, la juventud en el estado enfrenta retos para encontrar oportunidades adecuadas para desarrollarse y prosperar en el mercado laboral. En el 2019, 18.7% de la población juvenil nuevoleonense se encontraba fuera de la escuela y del mercado laboral (ENOE, 2019).²⁴ La pandemia impacta la empleabilidad de las y los jóvenes en dos aspectos: 1) interrupción de los aprendizajes y abandono escolar, y 2) reducción de la demanda laboral.

Estrategia

El sector educativo puede intervenir para contener las afectaciones a la transición al mercado laboral de las y los jóvenes, a través de una estrategia flexible que ofrezca distintas rutas de desarrollo de habilidades y competencias en la educación media superior general, técnica, profesional técnica y no escolarizada. Principalmente se

²⁴ ENOE. 2020. Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo. Cifras del cuarto trimestre de 2019. Consultado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_02.pdf

necesita garantizar que cada niña, niño, adolescente y joven complete su trayectoria educativa (por lo menos concluir la educación media superior).

Debe recordarse que el impacto del desarrollo de las trayectorias educativas va más allá del logro personal de las y los jóvenes. Por ello, la vinculación con los sectores productivos, las cámaras empresariales y los principales empleadores en el estado será fundamental para poder construir una visión educativa y de formación de habilidades para la empleabilidad con perspectiva de futuro y de género, basada en la equidad y la inclusión. Que considere de manera efectiva a las poblaciones de jóvenes de los hogares con mayor vulnerabilidad. Esto contribuirá a que todas y todos los egresados del nivel medio superior puedan elegir con libertad y responsabilidad su trayecto profesional y/o laboral y desempeñarse con éxito en esos ámbitos.

Ruta de acción

Desde una perspectiva de equidad e inclusión se pueden vislumbrar al menos tres rutas de acción:

- **El diseño e implementación de estrategias educativas complementarias que fortalezcan y enriquezcan el currículo que cursan actualmente las y los estudiantes de la educación media superior:** no solo es necesario explorar mecanismos para la atención al rezago educativo, que han señalado con claridad las pruebas estandarizadas como PLANEA y PISA, sino también apoyar el desarrollo de las habilidades denominadas del Siglo XXI. Para este propósito es preciso reconocer que el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias en los educandos no se circunscribe al espacio físico de las escuelas.

Una perspectiva amplia del logro de los propósitos educativos del bachillerato mexicano puede incorporar gradualmente y mediante innovaciones en la enseñanza, de manera formal y en sincronía con el currículo, una oferta de formación y desarrollo de habilidades como: estrategias de formación dual (experiencias de aprendizaje empresa-escuela); prácticas profesionales; actividades lúdicas, deportivas, culturales y/o de desarrollo de liderazgo; activación efectiva de todos los espacios escolares como laboratorios y talleres, entre otros; y la incorporación pertinente de la tecnología para aprovechar la ventaja de recursos tecnológicos y digitales como la robótica, la programación, el uso de simuladores y plataformas educativas a distancia, entre otras tecnologías.

Es preciso señalar que, en concordancia con las características y demandas del Siglo XXI, **las iniciativas destinadas a fortalecer el currículo del bachillerato deberían**

incorporar por definición un sentido práctico y aplicado del aprendizaje a fin de impulsar, en todas y todos los estudiantes, la contextualización y significancia del aprendizaje.

- **El desarrollo de una visión de largo plazo para la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en la educación media superior:** es una realidad que el currículo constituye una guía para todos los procesos educativos y tiene correspondencia con las necesidades y características de cada contexto, de su época histórica y del proyecto de desarrollo que se pretende. Por ello debe considerarse su adecuación y actualización permanentes.

La autoridad educativa puede intervenir para asegurar que en el estado el currículo de la EMS responda con pertinencia a los desafíos del Siglo XXI que enfrentan y enfrentarán las y los jóvenes. Así como también a las demandas de los principales sectores productivos. A través de las adecuaciones pertinentes a los planes y programas de estudio es posible trazar un mapa de ruta claro, objetivo, flexible y significativo del conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que las nuevas generaciones requieren aprender para responder con éxito a las demandas del presente siglo.

Se recomienda fortalecer un currículo centrado en el logro de aprendizajes activos y significativos que contribuyan al desarrollo de las competencias del Siglo XXI en todas y todos los jóvenes, sin exclusión. Para ello, es preciso una visión inter y transdisciplinaria del aprendizaje que no fragmente el desarrollo de las competencias disciplinarias y no las desvincule de la formación técnica y el desarrollo de habilidades profesionales y laborales.

- **Formación continua docente y directiva.** El propósito de impulsar la exitosa incorporación de las y los jóvenes al mercado laboral necesita ser acompañado de modelos formales y robustos de formación continua docente y directiva. Uno de los elementos clave para el logro de los aprendizajes en las y los estudiantes son las habilidades y conocimientos de los docentes para “movilizar” de forma pertinente e inclusiva el aprendizaje; para innovar las prácticas pedagógicas; impulsar interacciones educativas de calidad; y sobre todo dotar de significancia al aprendizaje logrado por sus estudiantes.
- **El diseño e implementación de medidas compensatorias, con énfasis en la oferta pertinente de alternativas de desarrollo y actualización de habilidades.** Se sugiere ofrecer un modelo de oferta de cursos compensatorios flexibles para impulsar y acompañar las trayectorias educativas de las y los jóvenes egresados de la EMS de las generaciones más recientes. El objetivo prioritario es contribuir a reducir

las brechas de aprendizaje que obstaculizan el tránsito exitoso a la educación superior y al mundo del trabajo de las y los jóvenes. En mayor medida, el éxito de estas estrategias dependerá de un enfoque hacia aprendizajes imprescindibles, así como su alineación con las demandas actuales de los principales sectores productivos del país y sus perspectivas futuras.

Recomendaciones de Política Educativa

Si bien la actual coyuntura presenta importantes desafíos para la autoridad educativa y las comunidades escolares, es también cierto que **esta contingencia plantea oportunidades relevantes para reconstruir la comunicación autoridades-comunidades escolares, que durante años ha sido débil y fragmentada, así como para innovar en las prácticas de enseñanza-aprendizaje.** En este sentido, es de suma relevancia que la autoridad educativa emita mensajes claros y contundentes para que, en medio de la incertidumbre que impone la pandemia por la COVID-19, brinde certezas sobre las tareas a realizar y las expectativas respecto de la participación de cada uno de los involucrados en la tarea educativa.

- A continuación, se plantean algunos aspectos que se consideran relevantes que la autoridad educativa comunique de manera asertiva:
 - **El centro de la labor educativa del Sistema Educativo Nacional son los aprendizajes de los estudiantes, su bienestar socioemocional y su permanencia escolar.**
 - **El quehacer del sector educativo se fundamenta en las personas:** (alumnos, docentes, personal administrativo y sus familias), su bienestar físico y emocional es una prioridad en esta contingencia.
 - No se tiene certeza sobre el comportamiento de la pandemia, ni de las fechas precisas en que será posible realizar actividades masivas presenciales. Pero, **sí es posible estar preparados para los diferentes escenarios. Debe considerarse de manera seria que las rutas del regreso a clases presenciales deben diferenciarse de acuerdo a las características de los planteles y la evolución de los ritmos de contagio, además de considerar niveles de saturación en los hospitales que atienden a los enfermos de COVID-19. Pensar en una única ruta de regreso a clases presenciales sería un error mayúsculo.**

- **El contexto de las y los alumnos y su aprendizaje:** así como la continuidad de sus estudios, independientemente de la modalidad y las condiciones de la operación del siguiente ciclo escolar, deben orientar una planeación escolar viable, sostenible y que responda a los diferentes escenarios que pueden presentarse.
- Es necesario también, **destacar el papel fundamental que desarrollarán los directores de las escuelas, los asesores técnico-pedagógicos y los supervisores.** En este sentido, ayudaría explicitar las expectativas de su participación para acompañar a las escuelas, y el cómo realizarán las actividades esperadas. Es fundamental transformar las tareas de “supervisión e inspección” a **un modelo de “acompañamiento”** que más que sólo reportar el cumplimiento de las actividades, se centre en ofrecer apoyos cercanos a las escuelas.
- Sería deseable que las comunidades escolares en medio de la incertidumbre cuenten con la certeza de que **la autoridad educativa realizará acciones de análisis e investigación**, tanto de la información que se reporte a nivel nacional como de lo que sucede en el ámbito internacional, a fin de realizar los ajustes pertinentes a la estrategia implementada. De lo contrario se afianzará la percepción de burocratismo, poca retroalimentación y baja capacidad de escucha a las comunidades escolares.
- Es indispensable que se contemple la necesidad de **establecer simulacros previos al inicio de clases** al menos en un grupo representativo de centros escolares de los distintos servicios educativos. Esto permitirá identificar áreas de oportunidad para una mejor implementación.



#NiñezEsencial

Facebook: @NiñezEsencialNL
Instagram: ninezesencial

Esríbenos a:
ninezesencial@gmail.com